

125

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: EJECUTIVO NÚMERO 2017-00029
DEMANDANTE: HELVER LEONARDO ESPITIA VALDERRAMA
DEMANDADO : LUIS MIGUEL GONZÁLEZ DÍAZ

Adjuntar a las presentes diligencias y dejar en conocimiento de las partes, la entrega que hace el secuestre relevado, señor WILDER ADOLFO BELTRÁN CAMACHO, a la nueva secuestre designada EILEN MAYERLY CONGO SANTANDER, y que tiene que ver con el rodante de placa BKS – 824 y demás características que reposan en el plenario, para los fines legales correspondientes.

NOTIFÍQUESE. -


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez

B.C.S.C.